



La primera reunión anual en pleno de AREPO de 2020 se tendrá **en videoconferencia**
el 28 de septiembre de 2020

LUNES 28 SEPTIEMBRE

La Asamblea General de AREPO se celebrará el 28 de septiembre de 2020 desde las 10:00 hasta las 12:30 (CET) en videoconferencia. Durará aproximadamente 2 horas y será totalmente dedicada a la parte estatutaria.

La reunión será traducida en los siguientes idiomas: francés, italiano, español, inglés y griego.

A continuación, encontrarán el orden del día con toda la información detallada sobre cada uno de los puntos que serán debatidos. Además, se indican expresamente los puntos que serán objeto de votación.

Conexión 20-30 minutos antes de la reunión (9:30) - Instrucciones para los participantes

Parte estatutaria: 10:00

- Presentación del orden de la Asamblea General
- Votación para extender el mandato de la Presidencia hasta la primavera de 2021 (*La propuesta del Secretario General de prorrogar el mandato de la Presidencia de la Región de Creta hasta la primavera de 2021, ya discutida y aprobada por el Comité Ejecutivo de la AREPO en la reunión del 6 de julio, será sometida a la votación de la Asamblea General*)
- Informe de la Presidencia (*Se resumen las actividades presentadas en el Informe de Actividades*)
- Actualización y votación de las cuentas 2019 (*El 7 de mayo de 2020 enviamos todos los documentos relacionados con la AG que debería haber tenido lugar en Besançon del 28 al 30 de abril. Entre ellos, todos previamente aprobados por el Comité Ejecutivo, había un informe sobre el estado de las cuentas de la AREPO preparado por un contador independiente (FR) y un resumen preparado por el Secretario General. Aunque no se recibieron comentarios durante el período de tiempo que se dejó disponible para este fin, las cuentas de 2019 serán sometidas nuevamente a votación*)
- Presentación estado de las cuentas 2020 y del presupuesto provisional para 2021
- Contribución para 2021 (*votación sobre el mantenimiento de la contribución en 4.500€*)

Conclusión: 12:30

En las semanas siguientes a la AG virtual, Arepo organizará **reuniones virtuales con grupos más pequeños de Regiones miembros de un mismo Estado para debatir la parte Temática**. Esto con el fin de facilitar la participación de todos los miembros y simplificar el debate (evitando al mismo tiempo las dificultades lingüísticas).

INSTRUCCIONES PARA LA CONEXIÓN

Unos días antes de la reunión recibirán todas las instrucciones para la conexión.

Atentamente,

Por la Presidencia AREPO

P/O
Laurent GOMEZ, SG